



POLITICA INTEGRADA DE SOUTH TRADE SHIPMANAGEMENT

El objetivo de esta política es reducir el riesgo y prevenir el daño a las personas, los bienes y el medio ambiente con el propósito de entregar un servicio sostenible y libre de incidentes a través del cuidado responsable.

El Sistema de Gestión Integrado QHSE (Calidad, Salud Ocupacional, Seguridad, Protección, Medioambiente y Eficiencia Energética), está en conformidad con ISM, ISPS, ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001, ISO 50001, requisitos legales y otros requisitos, reglamentos y guías relevantes dentro de la industria. El Sistema de Gestión Integrado es revisado a intervalos regulares para evaluar su eficacia global en el logro de los objetivos establecidos.

Esta política establece lineamientos de la siguiente manera:

- **SEGURIDAD:** La Compañía se compromete a identificar todos los riesgos asociados con la operación de los buques y por medio de esto, implementar las salvaguardas necesarias con el fin de proporcionar las prácticas de trabajo seguro, en un lugar de trabajo seguro, para la salud y la seguridad de sus empleados y terceros. A través de su compromiso con la mejora continua del Sistema de Gestión de South Trade Shipmanagement y el desarrollo de habilidades de administración de la seguridad de su personal, tanto en tierra como a bordo, la Compañía persigue el objetivo de largo plazo de cero accidentes a las personas que trabajan a bordo en su flota.
- **CALIDAD:** La Compañía se compromete a cumplir los requisitos de calidad de sus clientes, garantizando que sus servicios sean conformes a los estándares de atención al cliente como se estipula en el Sistema de Gestión de South Trade Shipmanagement.
- **SALUD:** La Compañía proporcionará condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de daños y deterioro de la salud, ya sea a bordo o en tierra. Además se compromete a incluir la participación y consulta de los trabajadores y/o sus representantes. La Compañía reconoce la importancia del bienestar y alentar a todos los empleados a velar por el compromiso de mantener un alto nivel en materia de salud e higiene personal.
- **AMBIENTAL:** La Compañía reconoce la importancia del cuidado del medio ambiente como una de sus más altas prioridades y que cada esfuerzo debe ser orientado para conservar y proteger el medio ambiente marino, atmosférico y otras formas de contaminación, incluidos los residuos domésticos y de oficina. Con la adopción de la metodología de evaluación de riesgos en todos los niveles de operación, la Compañía se compromete a implementar los controles necesarios a todas las emisiones y descargas de efluentes con el fin de reducir los impactos ambientales adversos.
- **ENERGÍA:** La Compañía se compromete a reducir las emisiones causadas desde combustibles fósiles, para los cual todos los buques han sido provistos de un Plan de Gestión de la Eficiencia Energética (SEEMP) con el fin de contribuir a la conservación de la energía.
- **PROTECCION:** La Compañía cumple plenamente el Código PBIP y, al hacerlo, se esfuerza por proporcionar un entorno de trabajo seguro mediante el establecimiento y el mantenimiento de las medidas de protección, con el fin de prevenir actividades ilegales o actos hostiles contra los buques que puedan poner en peligro la seguridad y la protección de las personas, los bienes y el entorno.
- **DROGAS Y ALCOHOL:** La Compañía prohíbe estrictamente el consumo, posesión y tráfico de drogas y alcohol en cualquiera de las naves y/o en las instalaciones de la compañía. Cualquier empleado que transgreda esta política estará sujeto a los procedimientos de disciplina indicados en el Sistema Gestión Integrado.
- **PROTECCIÓN DE DATOS:** La Compañía reconoce y respeta los derechos y la privacidad de los individuos y está comprometida a proteger la integridad, disponibilidad y confiabilidad de los Datos Personales de nuestros postulantes a trabajos, trabajadores actuales y pasados, proveedores, toda persona a bordo de las naves que administramos y nuestros clientes. STSM declara que los Datos Personales no serán vendidos o comercializados a terceros y serán exclusivamente utilizados para los propósitos descritos en su sistema de gestión integrado.
- **CIBERSEGURIDAD:** La Compañía se compromete a controlar y minimizar los riesgos de seguridad de la información contenida en los sistemas electrónicos e informáticos, equipos digitales y softwares utilizados en la operación de naves bajo su administración, cumpliendo con las leyes y reglamentos vigentes y utilizando las recomendaciones, directrices de ciberseguridad y mejores prácticas vigentes en el mercado.
- **INCLUSIÓN:** La compañía se compromete a realizar acciones y esfuerzos para fomentar la incorporación de personas con discapacidad, en un ambiente laboral inclusivo, otorgando oportunidades y espacios a sus colaboradores independiente de sus condiciones personales, logrando un desempeño armónico y de excelencia en el trabajo diario.

El Gerente General se ha comprometido con la mejora continua del Sistema de Gestión Integrado de la Compañía y de proporcionar los recursos necesarios para cumplir los objetivos y metas de toda la organización.



Jaime Vargas Cifuentes
Gerente General